

SOSTIENE REYES MONDRAGÓN

# TEPJF 'debe ser independiente ante presión de otros poderes'

En México hay justicia electoral y el tribunal garantiza juego limpio, asegura el magistrado

**PEDRO HIRIART**  
phiriart@elfinanciero.com.mx

El magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, defendió la independencia del órgano judicial al momento de hacer sus sentencias.

Ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el magistrado afirmó que el tribunal es autónomo, por lo que se debe de enfocar en la ley y no dejarse presionar.

"Nuestra tarea responde al poder de las razones y no a la razón del poder", declaró.

Al respecto, sostuvo que el TEPJF contribuye a que las elecciones en el



**MENSAJE.** Reyes Rodríguez, magistrado presidente del Tribunal Electoral.

país se lleven a cabo de una manera justa e imparcial.

"En México hay justicia electoral y nuestra democracia cuenta con un Tribunal Electoral que garantiza un juego limpio y ofrece una justicia oportuna, protege el voto de la gente y defiende su elección

y equilibra la balanza para romper con desigualdades estructurales", afirmó.

Además, sostuvo que el órgano electoral no ve colores ni partidos al momento de tomar una decisión, sino que se basa en la pluralidad de ideas.

"Una democracia ciudadana sólo es posible incluyendo a todas las voces. Para ello, es fundamental asegurar que haya plena igualdad de condiciones", aseguró Rodríguez Mondragón.

En este sentido, resaltó que la democracia sólo es posible con instituciones profesionales, con actores que estén comprometidos con la pluralidad de ideas y con un tribunal que maximice el acceso a la justicia.

Por otro lado, el magistrado señaló que los ciudadanos prefieren que los problemas electorales se resuelvan de manera institucional, por lo que el TEPJF debe de estar a la altura de lo que exigen.

"La sociedad prefiere que los conflictos políticos se solucionen por la vía pacífica. Muestra de ello son las 14 mil 310 demandas que, en este periodo, partidos políticos, militantes y la ciudadanía presentaron a este tribunal", señaló.

Al respecto, sostuvo que la gran mayoría de los mexicanos está de acuerdo con la forma en la que las autoridades electorales trabajan.

"Más de 80 por ciento de las y los mexicanos considera que el sistema electoral funciona, y funciona bien", declaró el magistrado.

Finalmente, señaló que el tribunal ha buscado la manera de implementar gastos de manera más efectiva.

## Revocación, principal reto para el TEPJF

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, señaló que el principal reto que enfrentó el organismo este año fue resolver el cúmulo de asuntos derivados de la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al brindar su informe anual de labores, ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), indicó que otro asunto de relevancia es el recorte del presupuesto al INE, por lo que se resolvieron diversos ordenamientos sobre el tema.

“Hoy más que nunca, la ciudadanía puede estar segura de que cuenta con un Tribunal que trabaja para erradicar las malas prácticas electorales. Aplaudimos la libertad individual, escuchamos todas las posturas y creemos que la ciudadanía es la mejor jueza en la defensa de sus instituciones. Hoy, en México hay justicia electoral y la única dueña de la democracia es la ciudadanía”, aseguró.

Abundó que en el país “hay justicia electoral y nuestra democracia cuenta con un Tribunal Electoral que garantiza un juego limpio y ofrece una justicia oportuna y de calidad; un tribunal electoral que protege el voto de la gente y defiende su elección; que equilibra la balanza para romper con desigualdades estructurales; y sobre todo que le pertenece a la ciudadanía y es el resultado de una larga lucha por la democracia y las libertades”. / **ÁNGEL CABRERA**



**PODER JUDICIAL.** El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón presentó su informe ante la Suprema Corte.